

RESOLUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES EN EL QUE SE PÚBLICA EL DOMICILIO Y LA HORA EN QUE SE REALIZARÁ LA INSACULACIÓN A LA CUAL SE REFIERE EL PUNTO 19 DE LA “ CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE CHIAPAS 2015 ” A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS DE DÍA SÁBADO 30 DE MAYO DEL 2015.

México DF., a 29 de mayo de 2015

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Morena y el punto 19 de la Convocatoria para la selección de candidaturas para diputadas y diputados al Congreso del estado por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, así como de ayuntamientos para el proceso electoral 2015 en el estado de Chiapas; la Comisión Nacional de Elecciones de Morena da a conocer el domicilio y la hora en que se realizará la insaculación de los nombres de los aspirantes electos a diputados plurinominal y a regidores en las asambleas electorales realizadas los pasados días 23 y 24 de mayo del 2015:

Domicilio: 1ª Oriente Norte # 586, colonia Centro, entre 4ª y 5ª Norte, Código Postal 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Hora: A partir de las 11:00 AM

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES